



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00740693- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La convocatoria a Becas de Iniciación a la Extensión Universitaria (BIEU) que la Secretaría de Extensión realiza desde el 18 de agosto al 1 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria cumple con los requisitos de la reglamentación vigente en la Ordenanza 5/2022 del HCD;

Que en la presente convocatoria serán seleccionadas 2 propuestas para su financiamiento;

Que es necesario designar a la Comisión Evaluadora competente para la valoración de propuestas y selección de las mismas en el marco de la convocatoria;

Que la Secretaría de Extensión, a propuesta del Consejo Asesor de Extensión de la FFYH en fecha del 25 de agosto del 2025, eleva la nómina de integrantes de la Comisión Evaluadora;

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la conformación de la Comisión Evaluadora para la selección de proyectos presentados en la convocatoria de Becas de Iniciación a la Extensión Universitaria 2026, según la siguiente conformación y por el plazo de 18 meses a partir de la fecha: Guadalupe Meyer Paz (titular) y Mariana Baldauf (suplente) en representación de organizaciones, instituciones o grupos sociales; Valeria Schuster (titular) y Iara Angaroni (suplente) en representación de docentes, egresados y no docentes del Consejo Asesor de Extensión de la FFYH; Matías Ceballos (titular) y Camila Pérez (suplente) en representación de estudiantes del Consejo Asesor de Extensión de la FFYH; Flavia Romero (titular) y Dana Negretti Borga (suplente) en representación del Banco de Evaluadores de Extensión de la UNC; Camila Chiavassa (titular) y Carla Pedrazzani (suplente) en representación de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 2°: La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite el desempeño de funciones.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

cc